



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:1890/2017

### APRUEBA NOMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA Y DE POSTULANTES RECHAZADOS DE LOS CONCURSOS N° 1 AL 4 TEMPORADA 2017 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

-, 30/ 08/ 2017

#### VISTOS:

Ley N° 18.755 Orgánica del SAG; Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Decreto Supremo N° 51 de 2012 y sus modificaciones posteriores, que fija el Reglamento de ejecución de la Ley N° 20.412; las Bases de los Concursos N° s 1, 2, 3 y 4 del 2017 aprobadas mediante Resolución Exenta N° 3143 del 20 de noviembre de 2016 modificada mediante Resolución Exenta N° 691 del 31 de marzo de 2017; Decreto Supremo N° 4 del 14 de marzo de 2017 que aprueba Tabla de Costos; la resolución Exenta N° 1398 de 2017, la cual Resuelve Postulaciones del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, Concursos N° 1 y 3 Temporada 2017 complementada con Resolución Exenta N° 1519 que Aprueba criterios de reconsideración de las apelaciones de planes de manejo presentados a los concursos N° 1 y 3 Temporada 2017 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago; Resolución Afecta N° 1 de 2015 que designa Director Regional Metropolitano.

#### CONSIDERANDO:

1. Que en el Marco de los Concursos N° 1, 2, 3 y 4 de la Temporada 2017 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, se presentaron treinta y siete (37) planes en el concurso N° 1 y cuatro (04) en el concurso N° 3 mientras que en los concursos N° 2 y 4 no hubo postulaciones.
2. Que analizados los antecedentes presentados, por la Comisión Revisora, se emitió la Resolución Exenta N° 1398 del 06 de julio de 2017 que resuelve postulaciones del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, Concursos N° 1 y N° 3 Temporada 2017, publicada en el Diario La Tercera con fecha 12 de Julio de 2017, complementada por Resolución Exenta N° 1519 del 14 de julio de 2017 la que fue publicada en el Diario La Tercera el 18 de julio de 2017, en las cuales se preseleccionaron para el concurso N° 1 trece (13) planes de manejo y se rechazaron veinticuatro (24) planes de manejo mientras que en el concurso N° 3 se preselecciono 1 (un) plan de manejo y se rechazaron tres (03).
3. Que, mediante Resolución Exenta N° 1471 del 14 de julio de 2017 se Aprobó los criterios de reconsideración de las apelaciones de planes de manejo presentados a los concursos N° 1 y 3 Temporada 2017 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago.
4. De los veinticuatro (24) planes de manejo rechazados en el concurso N° 1, veintitrés (23) de ellos presentaron recurso de reconsideración y solo la Sociedad Agrícola San Javier Limitada no apeló conforme a lo estipulado en la Resolución Exenta N° 1819/2017.
5. Que se ha presentado carta de reconsideración dentro de plazo, las cuales se resolvieron de la siguiente manera:

Concurso N°1

N°	Nombre	Resolución exenta	Resuelvo
1	Ernesto Oviedo Valenzuela	1861/2017	Ha lugar
2	Juan Pablo Valenzuela	1821/2017	Ha lugar
3	Sociedad Agrícola Leonera de Tantehue	1834/2017	Ha lugar
4	Andres Baraona Undurraga	1818/2017	Ha lugar
5	Matías Correa Toretti	1839/2017	Ha lugar
6	Pedro Arévalo Contreras	1814/2017	Ha lugar
7	Pedro Arévalo Contreras	1835/2017	Ha lugar
8	Agrícola Valure	1832/2017	Ha lugar
9	Agrícola y Transportes Ulmen Ltda.	1826/2017	Ha lugar
10	Nicole Pernar Saavedra	1824/2017	Ha lugar
11	José Barros Ariztía	1816/2017	Ha lugar
12	Manuel Valenzuela Hernández	1828/2017	Ha lugar
13	Julia Moreno Velasco	1822/2017	Ha lugar
14	Tomás Navarrete Báez	1815/2017	Ha lugar
15	José Echeverría Pizarro	1837/2017	No ha lugar
16	Leoncio Becerra Bello	1829/2017	No ha lugar
17	Sociedad Agrícola e Inmobiliaria El Estío Limitada	1798/2017	No ha lugar
18	María Carrera Carrera	1838/2017	No ha

			lugar
19	María Carrera Carrera	1842/2017	No ha lugar
20	Carlos Echeverría Galaz	1794/2017	No ha lugar
21	Sociedad Agrícola e Inmobiliaria El Estío Limitada	1817/2017	No ha lugar
22	Sociedad e Inversiones Grazioli e Hijos	1813/2017	No ha lugar
23	María Becerra Lucero	1840/2017	No ha lugar

Concurso N° 3.

N°	Nombre	Resolución exenta	Resuelvo
1	Francisco Fuentes Berardi	1820/2017	Ha lugar
2	Francisco Fuentes Berardi	1831/2017	Ha lugar
3	Sociedad Agrícola Los Productores Limitada	1812/2017	Ha lugar



6. Que la selección de los postulantes al beneficio, se basa estrictamente en el orden de prelación obtenido por el puntaje alcanzado por cada uno de ellos, conforme a las bases del respectivo Concurso.

**RESUELVO:**

1. **Apruébese** la nómina de selección definitiva de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, constituido por los siguientes postulantes:

PRIMER CONCURSO REGIONAL 2017 OFICINA SECTORIAL MELIPILLA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

Aprobados (Primera lista).

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION
1	112550001	GARCIA FARIAS GERMAN AGUSTO		1277	3061576
2	112550002	MALDONADO ACEVEDO CAROLINA		1143	1694140



		DEISY			
3	112610004	AREVALO CONTRERAS PEDRO JUAN	[REDACTED]	578	3940323
4	112520006	AGRÍCOLA Y TRANSPORTES ULMEN LTDA.	[REDACTED]	485	1381288
5	112820000	BARROS ARIZTIA JOSE IGNACIO	[REDACTED]	421	7396640
6	112550003	SOC.AGRICOLA LEONERA DE TANTEHUE LTDA	[REDACTED]	418	3831639
7	112610006	VALENZUELA HERNANDEZ MANUEL SANTIAGO	[REDACTED]	335	5412369
8	112550004	LECAROS EDWARDS MATIAS	[REDACTED]	179	2515371

## Aprobados (Segunda lista).

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION
1	112520007	OVIEDO VALENZUELA ERNESTO RAÚL	[REDACTED]	638	3235051
2	112520002	AGRÍCOLA Y TRANSPORTES MALLEA Y AGUILERA LTDA.	[REDACTED]	602	4092412
3	112610007	GUTIERREZ SILVA FRANCISCO JAVIER	[REDACTED]	573	3283334
4	112530007	SCHMIDT ARIZTIA JUAN CRISTOBAL	[REDACTED]	566	5840155
5	112520001	NAVARRETE BAEZ TOMÁS CELESTINO	[REDACTED]	545	7396640
6	112610001	AGRICOLA VALURE LTDA	[REDACTED]	519	3092004
7	112520000	PERNAR SAAVEDRA NICOLE RAQUEL	[REDACTED]	478	7396640
8	112610005	AREVALO CONTRERAS PEDRO JUAN	[REDACTED]	389	786633
9	112530006	BOLOCCO ITURBE WALDO ANTONIO	[REDACTED]	312	4905191

10	112530010	CORREA TORRETTI MATIAS	[REDACTED]	191	1911000
11	112550000	ARISTOTELIA ASESORIAS LIMITADA	[REDACTED]	170	7396640
12	112530000	MORENO VELASCO JULIA LUZ MARIA	[REDACTED]	155	7396640
13	112530001	BARAONA UNDURRAGA ANDRES	[REDACTED]	67	4025040
14	112530003	SO. AGRICOLA Y GANADERA PORVENIR LIMITADA	[REDACTED]	59	7359833

Aprobados (Tercera lista).

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION
1	112530008	SCHMIDT ARIZTIA JUAN CRISTOBAL	[REDACTED]	527	1533312
2	112530002	SOC. AGRICOLA LAS MERCEDES DE MARIA PINTO LTDA.	[REDACTED]	485	7396640
3	112530009	VAENZZUELA BARROS JUAN PABLO	[REDACTED]	337	3131911

TERCER CONCURSO REGIONAL 2016 OFICINA SECTORIAL TALAGANTE  
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

Aprobados (primera lista).

No hay.

Aprobados (segunda lista).

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION
1	312550000	CORNEJO SOMS GUSTAVO FRANCISCO	[REDACTED]	700	2024530
2	312550001	SOC. AGRICOLA LOS PRODUCTORES LTDA	[REDACTED]	51	3484736
3	312520000	FUENTES BERARDI FRANCISCO JAVIER	[REDACTED]	40	6145591

Aprobados (tercera lista).

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION

1	312520001	FUENTES BERARDI FRANCISCO JAVIER	[REDACTED]	17	1251049
---	-----------	-------------------------------------	------------	----	---------

2. **Déjese en lista de espera** la nómina de selección definitiva de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, constituido por los siguientes postulantes:

PRIMER CONCURSO REGIONAL 2017 OFICINA SECTORIAL MELIPILLA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT	PUNTAJE	BONIFICACION
1	112530004	BOLOCCO ITURBE WALDO ANTONIO	[REDACTED]	309	2.374.978
2	112530005	HURTADO ZAÑARTU HERNAN LUIS	[REDACTED]	140	7.396.640

3. **Rechácese** los siguientes planes de manejo presentados:

PRIMER CONCURSO REGIONAL 2017 OFICINA SECTORIAL MELIPILLA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.

N°	FOLIO	NOMBRE	RUT
1	112520004	SOCIEDAD AGRICOLA SAN JAVIER LIMITADA	[REDACTED]
2	112520003	ECHEVERRIA PIZARRO JOSE MANUEL	[REDACTED]
3	112550005	BECERRA BELLO LEONCIO ANTONIO	[REDACTED]
4	112610003	SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA EL ESTIO LTDA.	[REDACTED]
5	112820002	CARRERA CARRERA MARIA XIMENA	[REDACTED]
6	112820001	CARRERA CARRERA MARIA XIMENA	[REDACTED]
7	112520005	ECHEVERRIA GALAZ CARLOS ENRIQUE	[REDACTED]
8	112610002	SOCIEDAD AGRICOLA E INMOBILIARIA EL ESTIO LTDA.	[REDACTED]



9	112610000	SOCIEDAD DE INVERSIONES GRAZIOLI E HIJOS LTDA	[REDACTED]
10	112550006	BECERRA LUCERO MARÍA ROSA	[REDACTED]

4. El(la) beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región Metropolitana de Santiago, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación por parte del(la) beneficiario(a) de cumplir en todas sus partes con el plan de manejo presentado y seleccionado, por el contrario, si no cumplierse con dicho Plan será objeto de la aplicación de lo establecido en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

5. Publíquese en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de selección definitiva.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



**OSCAR ENRIQUE CONCHA DÍAZ**  
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y  
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE  
SANTIAGO

JML/NGP/JML/CPVS/TDL

Distribución:

- Claudia Poblete Corvalan - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Hugo Patricio Grez Marchant - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Profesional Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Elías Araya Salinas - Profesional Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC
- Miguel Munizaga Farias - Jefe Oficina Sectorial Melipilla - Or.RM
- Nathalie Arlette Valdes Arce - Profesional RNR Of.Melipilla Oficina Sectorial Melipilla - Or.RM
- CARLOS GUSTAVO CONTRERAS TORO - JEFE OFICINA Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- Víctor Osvaldo Candia Caro - Técnico Sectorial Of.Maipo Oficina Sectorial Maipo - Or.RM
- FRANCISCA FUENTES FIGUEROA - Coordinador/a Regional de Riego SAG RM Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/591204FC0CD118AE01D55F4D1F0292CAEF37ECD1>